Martes 16 de Junio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 106.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Mártes, 16.

LOS SANTOS MÁRTIRES FERREOLO, PRESBÍTERO Y FERRUCION diácono en Besanzon de Francia: los cuales fueron enviados á predicar el Evangelio: por el santo obispo Ireneo, y despues de varios tormentos fueron degollados por órden del Juez Claudio.
—LOS SANTOS MÁRTIRES QUIRICO Y JULITA, su madre en tiempo del emperador Diocleciano, en Tarso de Cicilia. Quirico era niño de tres años, y porque lloraba sin cesar viendo como azotaban cruelmente á su madre con nervios de buey, delante del juez Alejandro, murió estrellado por los verdugos contra las gradas del tribunal: Julita, despues de aquellos crueles azotes, y otros diversos tormentos, acabó el curso de su martirio habiéndola degollado.
—EL MARTIRIO DE LOS SANTOS AUREO Y JUSTINA, su hermana, y otros mártires, en Maguncia: los cuales estando en la iglesia comulgando, fueron hechos pedazos por los húnos, que andaban saqueando y devastando la Alemania.
—SANTICON, obispo, en tiempo de Teodosio el Mozo, en Limiso de Chipre.
EL TRÁNSITO DE SAN AURELIANO, obispo de Arlés, en Leon de Francia.
—SAN SIMILIANO, obispo y confesor, en Nantes en la Bretaña Menor.
—SAN BENNON, obispo, en Megsen en Alemania.
—LA DICHOSA MUERTE DE SAN JUAN FRANCISCO DE REGIS, confesor, de la compañía de Jesus, de singular caridad y paciencia en cuidar del bien de las almas, en Laloresco, aldea de las diócesis de Viena en el Delfinado: fué canonizado por el papa Clemente XII.
—SANTA LUTGARDA, virgen, en Brabante.

Efemérides.

1799—Gohier entra en el Directorio.
1822—Toma de Rhodes por los Turcos.

Hoy es el 167º dia del año: quedan aun 198 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, háy repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

Los números sueltos se venden en la Oficina, al precio de UN REAL ó 10 centésimos moneda nueva.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Revista de la Quincena.

Lo que esencialmente importa á nuestros lectores de ultramar, es la paz de estos paises, á cuya prosperidad están vinculados los grandes intereses del comercio estrangero.

Desde hace dos meses, nuestras *revistas* por consiguiente, no pueden haberles sido alhagüeñas, porque desde entonces hemos desempeñado la ingrata tarea de anunciarles la alteracion de la paz, que hasta los momentos en que escribimos, no ha sido restablecida.

Pero debe tanquilizar un tanto á todos, la persuacion de que las convulciones de estos paises, no pueden ser ya sino transitorias, y de que no pueden repetirse esas guerras de años, que todo lo asolaron y desquiciaron.

En el caso presente, algo mas alhagüeño y consolador debemos constatar, y es que la guerra que transitoriamente soportamos, parece no asumir el carácter sangriento que tuvieron algunas de las anteriores.

El General Flores, á quien en la *revista* pasada dejamos frente á Paysandú, despues de sostener algunas guerrillas insignificantes, pasó al Sur del Rio Negro, haciéndose sentir sobre el pueblo de Mercedes.

Sin atacarlo tampoco, despues de un encuentro con fuerzas del coronel Olid, (uno de los Jefes del Gobierno,) se dirijió al departamento de la Florida, entrando sin resistencia en el pueblo de ese nombre cabeza del departamento, y á la fecha se cree en la proximidad de un combate decisivo con el cuerpo del ejército mas fuerte del gobierno, y que comanda el general Medina, cuyo general repasó el Rio Negro en seguimiento del general Flores.

Entre tanto se ha formado en la capital una nueva division de las tres armas, que ha marchado ya á campaña, al mando del Coronel Moreno, en número, segun la version mas corriente, de ochocientos á mil hombres.

Estos son los sucesos públicos que podemos trasmitir al estrangero en cuanto á las operaciones de la guerra, empeñándonos poco en los detalles, porque eso no puede intesarles.

Ningunas ulterioridades se conocen hasta ahora á la cuestion diplomática que surjió entre algunos Agentes Estrangeros y el Gobierno Argentino, con motivo de las gestiones sobre la neutralidad de ese Gobierno, y de que ya dimos cuenta en la *revista* pasada.

En cambio ha tenido lugar un suceso, que segun las apariencias motivará algunas reclamaciones diplomáticas por parte del Gobierno Argentino.

El caso es el siguiente, segun los documentos oficiales publicados por el Gobierno Oriental:

Navegando el paquete á vapor Argentino *Salto* en el Rio Uruguay con destino al Salto, se detuvo al costado del vapor de guerra Oriental *Villa del Salto*, para trasbordar algun carbon que le era enviado por nuestro Gobierno.

En ese momento, dice el comandante del *Villa del Salto*, en su parte oficial al gobierno, se le presentaron dos oficiales Orientales que iban de pasage en el *Salto*, denunciándole que en Buenos Aires, y en los momentos de partir, en las primeras horas de la noche, habia atracado una ballenera con armamento y municiones, rotuladas con destino á Gualeguaychú, Uruguay, Concordia y Federacion, puertos todos de la República Argentina, cuyo armamento habia sido recibido y ocultado á bordo.

Que en seguida se le presentó D. Melchor Belaustegui que venia de pasage en el *Salto* haciéndole presente que en el mismo vapor conducia algunos sables, monturas y ropa para el pueblo del Salto, con el objeto de negociarlo todo, con el General Lamas Gefe de la division del Gobierno, al Norte del Rio Negro.

El comandante del *Villa del Salto*, entonces, hizo trasbordar una y otra cosa al vapor de su mando, reduciendo á prision tanto al capitan del vapor como al Sr. Belaustigui admitiendo sin embargo la protesta, que en el acto, formuló el capitan del puerto de la Concordia (puerto Argentino) que dijo conducir aquellos objetos, asi por el ultrage inferido á la bandera de su nacion como por los perjuicios ocasionados al buque.

Respectivamente la prensa de Buenos Aires y Montevideo, con escepcion de este diario, han comentado este suceso con estraordinaria virulencia, sosteniendo la primera, que en ese proceder del *Villa del Salto* hay un grave ultrage al pabellon Argentino, del cual es preciso que aquel Gobierno exija enérjicamente las mas completas reparaciones, y la segunda pretendiendo que el capitan del *Villa del Salto*, ha estado en su perfecto derecho procediendo asi por cuanto el *Salto* conducia contrabando de guerra segun todas las apariencias.

Entre tanto, no nos consta que hasta este momento hayan tenido lugar esas reclamaciones, si bien es cierto que asi lo anuncian los diarios de Buenos Aires: al menos nada se ha hecho público hasta ahora.

Las Cámaras que se cerraron ayer, no obstante los proyectos importantes que estaban á su resolucion, y que habrian autorizado con razon la prórroga de las sesiones por el mes mas que lo permite la Constitucion, concluyeron sus trabajos con una autorizacion al Poder Ejecutivo para celebrar empréstitos sin limitacion alguna de interes para los objetos que juzgue necesario, ley que importa un verdadero voto de confianza que las Cámaras acuerdan al Ejecutivo.

El presupuesto general de gastos para el año 64 se sancionó tambien sin discusion, tal vez por la premura del tiempo y por la preocupacion en que están los ánimos por los objetos premiosos de la situacion; pero el caso es que el presupuesto del año 64 es el mismo del año corriente con algunas pequeñisimas alteraciones de detalle, sin que las cámaras hayan respondido todavia por esta vez dignamente, á las reformas radicales que requiere el presupuesto y que urgentemente reclama el interés público.

Resulta pues, que la situacion del pais es accidentalmente mala, pues se siente en todos los ramos la paralizacion y mal estar consiguiente al amago de la guerra en paises que todo lo esperan de su inesplotada riqueza y de la afluencia á nuestras playas de la inmigracion y capitales estrangeros; pero por otra parte nos asiste la confianza que ya manifestamos al principio de que el mal no puede ya hacerse crónico ni prolongarse indefinidamente, porque todos los intereses convergen á un solo punto, constituyendo asi una fuerza capaz de resistir y vencer todos los elementos de guerra que tiene el pais en su seno.

Revue de la quinzaine.

Ce qu'il importe le plus á nos lecteurs d'outremer de connaitre c'est l'état de paix ou de sécurité de ces pays, vu que les intérets du commerce étranger se trouvent liés á leur prospérité.

Mais depuis deux mois nos *revues* ne peuvent les avoir satisfait á cet égard, puisque nous avons dú leur annoncer que la paix avait été troublée, et jusqu'au moment oú nous écrivons ces lignes elle n'a pas encore été rétablie.

Cependant, ce qui doit tranquilliser tout le monde c'est la persuasion oú l'on est généralement ici que de semblables troubles ne peuvent étre que transitoires, et que les guerres longues et désastreuses qui ont tant affligé ces pays ne peuvent plus se répéter aujourd'hui.

Enfin, nous devons constater ici un fait assez consolant et digne d'éloges: c'est que la guerre actuelle ne présente aucun des caractéres barbare et sanglant qui distinguérent malheureusement quelques unes de celles qui eurent lieu antérieurement.

Le général Flores, que notre derniére *revue* a laissé en face de Paysandú, a passé depuis au Sud du Rio Negro, aprés quelques escarmouches insignifiantes, et s'est fait sentir jusqu'á la ville de Mercedes.

Aprés un engagement qu'il eut avec les forces du colonel Olid, un des chefs du gouvernement, le général Flores a dirigé sa course vers le département de la Florida, et il est entré sans résistence dans le chef lieu de ce département. On croit étre maintenant á la veille d'un combat décisif entre le général Flores et le corps d'armée le plus considérable du gouvernement, commandé par le général Medina, qui a repassé aussi le Rio Negro en poursuivant le premier.

En outre, une nouvelle division des trois armes a été formée dans la capitale, au nombre de 800 á 1,000 hommes, suivant la version la plus générale, et elle s'est mise en marche il y a trois jours, sous le commandement du colonel Lucas Moreno.

Tels sont en résumé les opérations militaires dont nous pouvons rendre compte á nos lecteurs, tout en épargnant des détails qui seraient pour eux sans intéret.

Nous ne savons rien de plus jusqu'á présent touchant la question diplomatique survenue entre quelques agents étrangers et le gouvernement argentin sur la démarche faite par les premiers relativement á la neutralité du dernier dans la guerre actuelle, et dont nous avons rendu compte dans notre *revue* antérieure.

En revanche, a eu lieu un incident qui, selon toutes les apparences, pourrait motiver quelques réclamations diplomatiques de la part du gouvernement argentin. Voici le cas, suivant les documents publiés par le gouvernement oriental:

Le vapeur argentin *Salto* naviguant dans l'Uruguay en destination du Salto, mouilla dans la riviére prés du vapeur de guerre oriental *Villa del Salto* pour transborder, á bord de ce dernier une quantité de charbon qui lui était envoyée par notre gouvernement. En ce méme moment, dit le commandant de la *Villa del Salto* dans son rapport officiel, deux officiers Orientaux, passagers á bord du *Salto*, se présentérent á lui, et lui dénoncerent qu'á Buenos Aires, au moment de partir, une embarcation avait apporté á bord du vapeur certaine quantité d'armes et de munition, le tout destiné á Gualeguaychú, Uruguay, Concordia et Federacion (ports Argentins), et se trouvant caché á bord du *Salto*;—ensuite, Don Melchor Belaustegui, passager aussi á bord du *Salto*, se présenta á son tour et lui fit part qu'il avait á bord une certaine quantite de sabres et d'effets militaires qu'il portait au Salto dans le but de les vendre au général Lamas, chef commandant les forces du gouvernement au Nord du Rio Negro.

Alors le commandant de la *Villa del Salto* ordonna qu'on transbordat tous ces objets á son bord, et fit prisonniers le capitaine du vapeur *Salto* ainsi que Don Melchor Belaustegui, recevant cependant la protestation que dressa sur le champ le commandant du port de La Concordia (port Argentin), tant pour l' outrage fait au pavillon de sa nation, qu'á cause du préjudice occasionné au navire porteur de ces objets.

La presse de Buenos Aires et celle de Montevideo, á l'exception du *Siglo*, ont commenté respectivement cet incident avec une violence extraordinaire—la première, en soutenant que ce procédé de la *Villa del Salto* était outrageant pour le pavillon Argentin dont le Gouvernement devait exiger la reparation la plus compléte—et la seconde prétendant que le capitaine de la *Villa del Salto* était dans son plein droit en procédant comme il l'avait fait, dés que le *Salto* était porteur, selon toute apparence, de contrebande de guerre.

Néanmoins, rien ne constate jusqu' á présent qu' aucune reclamation officielle ait eu lieu, bien que les journaux de Bs. Aires l' annoncent; du moins rien n'a transpiré á cet égard.

Les Chambres ont clos leurs séances hier, malgré les projets importants qui étaient á l'ordre du jour et qui auraient parfaitement justifié le terme de prorogation accordé par la Constitution. Elles ont mis fin a leurs travaux en autorisant le Pouvoir exécutif á contracter, en cas de besoin, un emprunt sans limite d'intérets; c'est un véritable vote de confiance que les Chambres accordent au Gouvernement.

Le Budget général des frais et dépenses pour l' année 1863 a été sanctionné aussi sans discussion, probablement á cause de la précipitation que le manque de tems exigeait et de la préoccupation oú se trouvent les esprits en vue de l' état actuel des choses. Le fait est que le budget de 1864 est le méme que celui de l' année courante, sauf quelques petites altérations de détail, ce qui démontre que les Chambres n'ont pas encore su prendre en considération les réformes radicales á introduire dan la confection du budget et qui sont instamment réclamées par l' intéret public.

Il résulte donc accidentellement que la situation du pays n'est pas bonne, puisque tout est presque paralysé et qu'il se fait sentir partout un malaise inévitable en présence de la guerre, dans un pays comme celui-ci qui á tant attendre de sa richesse encore inexploitée et de l'affluence de l'émigration et des capitaux étrangers; mais, comme nous l'avons dit en commençant, le mal dont nous souffrons actuellement ne peut pas devenir chronique ni se prolonger indéfiniment, attendu que tous les intérets convergent vers un seul et méme point, et constituent ainsi une force capable de resister et de vaincre tous les éléments de guerre que le pays conserve encore dans son sein.

SECCION OFICIAL.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Cuando admití el cargo de Ministro Secretario de la Guerra, fué por condescender con V. E. y no escusarme, como nunca me he escusado en mi larga carrera militar, á ningun sacrificio por penoso que fuese.

Pero conozco, Exmo. Sr. que en estos momentos es necesario una persona de menos años para atender con la actividad que se requiere, á las medidas de urgencia que reclama la situacion.

Por estas consideraciones vengo á suplicar á V. E. se sirva aceptar mi renuncia, asegurándole que en cualquier otro puesto militar que fie á mi lealtad, sabré llenarlo con la dignidad que corresponde á un viejo soldado de la Independencia.

Montevideo, Junio 15 de 1863.

CIPRIANO MIRO.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, junio 15 de 1863.

Acéptase la renuncia presentada, agradeciéndose al coronel Miro, á nombre del P. Ejecutivo, los buenos servicios que ha prestado en el ejercicio de sus funcionas. Espídase el decreto acordado y publíquese.

Rúbrica de S. E. SIENRA.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, junio 15 de 1863.

En virtud de la renuncia presentada por el coronel Don Cipriano Miro, del cargo de ministro secretario de Estado en el departamento de la guerra:—

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º Declárase aceptada la espresada renuncia, nombrándose al Sr. D. Luis de Herrera para el desempeño de las mismas funciones.

2º Comuníquese etc. BERRO.

SILVESTRE SIENRA.

Montevideo, Junio 15 de 1863.

A. S. E. el Sr. Ministro de Gobierno D. Silvestre Sienra.

El abajo firmado acaba de recibir la nota del Sr. Ministro de Gobierno, incluyendole el decreto fecha de hoy, por el cual S. E. el Presidente de la República le nombra Ministro de Guerra y Marina, en virtud de la renuncia que del desempeño de las mismas funciones ha presentado el Coronel D. Cipriano Miro.

No es permitido á ningun ciudadano, en la actualidad del pais, escusarse de prestarle los servicios á que sea llamado por el P. E., cualquiera que sea tambien el sacrificio que se imponga.

Acepta, pues, sin trepidar, el puesto á que se le destina, el que servirá con toda dedicacion, lo que ruega al Sr. Ministro se sirva ponerlo en conocimiento del Presidente de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años

Luis de Herrera.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 15 de 1863.

Publíquese. SIENRA.

En Montevideo á quince de Junio de mil ochocientos sesenta y tres, estando en el Salon de Gobierno el Exmo. Sr. Presidente D. Bernardo P. Berro, los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Esteriores, Gobierno y Hacienda y varios empleados civiles y militares, compareció el Sr. Coronel D. Luis de Herrera, nombrado por decreto de esta fecha, Ministro de Guerra y Marina, á quien S. E. le recibió el juramento de derecho, y prestado le puso en posesion del cargo, mandando estender la presente que se firma por ante mí de que doy fé.

BERNARDO P. BERRO.
JUAN JOSÉ DE HERRERA.
SILVESTRE SIENRA.
JUAN I. BLANCO.
LUIS DE HERRERA.
Cárlos Casaravilla.
Escribano de Gobierno y Hacienda

INTERIOR

El general Medina.

Este general se halla en nuestro departamento desde el viernes, con su ejército.

La vanguardia de él al mando del coronel Muñoz, se ha encontrado con la del invasor por la altura del Corralito.

No sabemos aun los resultados.

No nos parece bien.

Varios estancieros nos han asegurado que el ejército del general D. Servando Gomez, les ha tomado sus caballos dejándoles solo los indispensables y sin munirlos de papeletas que justifiquen su propiedad.

(*El Imparcial* de Mercedes, del 7)

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal de España.

Madrid, 8 de Mayo de 1863.

Sr. Director de *El Siglo*.

Desde mi última carta pocos son los sucesos de importancia que han ocurrido, de modo que la situacion politica no difiere esencialmente de la ya conocida por V. El ministerio entre mil dudas y vacilaciones, falto de politica propia y de iniciativa, se ha limitado á contemporizar con las distintas fracciones de la Cámara de Diputados, mostrandose alternativamente ya propicio á la Union liberal, ya favorable á los propósitos del bando moderado. Y hasta tal punto ha llegado esta perplejidad, que aún en el seno mismo del gabinete era manifiesta la divergencia, entre el ministro de la Guerra y el de Gracia y Justicia, entre el de la Gobernacion y el Presidente del Consejo. Buena prueba de esta verdad son los discursos, pronunciados por el Sr. Morales y el Señor Concha: en tanto que el primero se mostraba adicto á la Union liberal, considerando al actual Ministerio como una prolongacion del estado de cosas que concluyó con la caida del pasado ministerio, el General Concha ministro de la Guerra con mayores pretensiones, con unos independientes propósitos, aseguraba, que el Gobierno realizaria un programa propio, sin buscar protecciones ni auxilios que rebajáran su dignidad. Con motivo de estas públicas divergencias anunciáronse crisis; pero como no habia sido votada la autorizacion para cobrar los impuestos, si hubo tales proyectos no pasaron de conatos y continuó en la dificil y embarazosa posicion que ya hemos descripto, el ministerio Miraflores.

Comprendo que no es fácil formarse idea clara y precisa de esta situacion politica: porque aun á nosotros mismos se nos aparecen como enigmas no pocos de sus incidentes. Las fracciones que con justicia ó sin ella se consideran mas capacidades para el mando, temerosas de que sus enemigas sean las herederas del actual ministerio, no lo hostilizan, le aconsejan si llega el caso y aun si es preciso le defienden.

De esta actitud de los partidos, y de las fracciones resulta una confusion indiscriptible y esta es la causa de qué no pueda saberse por el momento, quienes son los amigos, y quienes son los contrarios; porque todos son amigos cuando se advierten sintomas de muerte y anuncios de otro Ministerio, y todos son contrarios cuando el ministerio indica que intenta robustecerse buscando su fuerza en elementos propios. Si se dice que los O'Donellistas suben al poder, los moderados, los conservadores y aun los progresistas se declaran defensores, del actual ministerio y si por el contrario son los moderados, los que reunen mayores probabilidades de éxito, los O'Donellistas son los primeros que se muestran dispuestos á romper lanzas, en pró del Ministerio Miraflores y como este á su vez carece de partido y de gente propia, se vé obligado á escuchar á unos y á otros empleando alternativa y regularmente el halago y la amenaza.

Escuso decir que esta situacion es anómala, dificil y contraria á la esencia de todo gobierno. Podrá á lo sumo aceptarse como una transicion; pero teniendo en cuenta que gobernar es dirigir por sendero conocido las fuerzas vivas de la Sociedad moldeando en tropeles conocidos la vida pública, que es realizar, lenta pero lógica y constantemente un ideal científico aceptado por la razon despues de maduro exámen y detenida controversia; si tal es la ley que nace de su misma esencia, cuanto no cumpla esa ley ó cuanto imposibilite ó dificulte el cumplimiento de aquel deber es un elemento perturbador que debe ser inmediatamente rechazado de la esfera politica. El Gobierno representantivo sometiendo á exámen y juicio público todas las cuestiones de interés Social, ha dado á la politica un carácter de gravedad que ya no es posible desconocer: el tiempo es un elemento precioso porque es la misma vida y todo gobierno ó régimen que no emplee dignamente el tiempo, es decir que no lo aproveche para la mejora y reforma de lo existente, contradice la ley del progreso y falta al primero y mas santo de los deberes de cuantos debe cumplir el poder en las naciones civilizadas. Este sentido que es hoy muy general en nuestro pueblo es causa que se vea con disgusto la larga interinidad del Ministerio Miraflores y de que sea general el deseo de que los reemplace un gobierno potente y que pueda poner su popularidad y su fuerza al servicio de ideas, y proyectos que redunden en provecho de todos y sirvan al engrandecimiento de la patria.

Una circunstancia eventual ha venido en estos últimos dias á precipitar la solucion de la larga crisis que atravesamos. Celebrase el dia 2 de Mayo una fiesta en Madrid que participa del doble carácter civico y relijioso. La municipalidad, las autoridades politicas y gran parte del clero dirijense á la Iglesia de San-Isidro y despues de los divinos oficios y de la oracion fúnebre, aumentada la comitiva con representantes de todas las corporaciones é institutos de la Capital se dirije procesionalmente al Prado, donde existe un monumento que encierra las cenizas de los primeros mártires de la Independencia Española y que en aquel dia se vé de continuo rodeado del pueblo de Madrid que acude presuroso á escuchar las misas que se dicen sobre la tumba de aquellos héroes. Esta fiesta que conmemora el primer grito de la independencia contra la invasion francesa que traidora y alevemente se verificó en 1808, es una de las festividades que inspiran en el pueblo mayor respeto y veneracion, porque simboliza indudablemente la mas gloriosa página de nuestra historia en los últimos siglos.

En este año amaneció lluvioso el dia y si bien se verificó la parte Eclesiástica del programa, no tuvo lugar la procesion, ni la visita al monumento, ni la gran parada militar con que se da mayor realce á esta solemnidad. Atribuyóse en el primer momento al temporal esta falta, despues no faltaron maliciosos que notasen no se habian tomado las disposiciones como en años pasados, que no se habian dado las órdenes oportunas á los cuerpos de la guarnicion para la parada, y se llegó á sospechar que fué intencional el olvido y que hubo otras causas que las del mal tiempo para que no se efectuase con la solemnidad acostumbrada la fiesta Nacional del 2 de Mayo. Aventurada esta sospecha se recordó que el ministro de la guerra General Concha se habia jactado de ser muy amigo de la alianza francesa en la cuestion de Méjico, se recordó que en uno de sus despachos siendo Embajador en Paris se habia lamentado de que con las fiestas de la índole de la que tratamos se renovasen mas y mas las heridas que apartaban á la Francia de España; y de todos estos indicios y de todas estas sospechas se vino á deducir ó por lo menos asi se creyó, que el Gobierno no habia sido indiferente á la suspension de la fiesta del 2 de Mayo.

Circularon estos rumores y á las pocas horas se notó su efecto. Al amanecer del mismo 2 de Mayo un gentio innumerable se agolpó en torno del monumento con coronas de siempre vivas y blandones encendidos y continuó aquella concurrencia hasta las altas horas de la noche, debiendo de advertir que figuraron entre los concurrentes hombres de toda clase y condicion y pertenecientes á todos los partidos politicos.

Pasada esta primera espansion popular, esta significativa protesta del pueblo (aunque tranquila y pacífica,) la cuestion tomó mayores proporciones; la prensa exitó á los Diputados para que se aclarase aquel punto y en la sesion del 3 del corriente el Diputado por Madrid Sr. Calvo Asensio dirijió una interpelacion al gobierno sobre las causas que habian motivado la suspension de la fiesta nacional de tanta importancia y significacion como la del 2 de Mayo. El digno Diputado por Madrid despues de esponer la inquietud que se apoderó de todos los ánimos al cundir la sospecha de que el gobierno por una punible deferencia á la Francia habia suspendido la fiesta que recuerda el glorioso alzamiento de España contra la ambicion del primero de los Napoleones, pidio que de alguna manera y en la forma que el gobierno juzgue mas aceptable se subsanase la falta, aun cuando no fuera con otro objeto que el de acallar hablillas que amenguaban el buen nombre de nuestra patria. El Sr. Ministro de la Gobernacion contestó que las causas de la suspension de la fiesta del 2 de Mayo no fueron otras que las del temporal; que el ministro habia sido completamente ajeno á aquella determinacion que tendiera á hacer creer que emitia en esta cuestion un fin oculto, indigno de cualquiera que honrase como era debido el nombre de la patria. Añadió S. E. que si el objeto de aquella interpelacion era hacer patentes y públicos los sentimientos patrióticos que animaban al ministerio, este objeto queda conseguido porque á nadie cedian los ministros en amor y veneracion á los heróicos defensores de la independencia patria en 1808.

Como sucede siempre uniéronse á este debate propósitos agenos á la cuestion principal. Como en aquellos dias se hablaba de la posibilidad de un ministerio Mon-Armero que reemplazará al actual y como Mon se habia distinguido durante su permanencia en Paris como amigo acérrimo de la alianza francesa, se creyó que escitando el sentimiento patriótico y condenando con energía á cuantos fueran sospechosos de afrancesamiento, se imposibilitaria la subida al poder de Mon y de cuantos como él se hubieran declarado partidarios de la Francia en la cuestion de Méjico. El Sr. D. Salustiano Olózaga como Diputado por Madrid terció ya en el debate con este intento y pronunció un elocuentísimo discurso rebatiendo las esplicaciones dadas por el Ministerio de la Gobernacion y apostrofando al Ministro de la Guerra general Concha, porque en uno de sus despachos como embajador en Paris habia deplorado se solemnizasen los hechos de la Guerra de la Independencia. Con este motivo el insigne orador progresista trajo á la memoria las hazañas de aquellos dias, pintó en vivísimos colores, la traicion de los ministros que permitieron el paso por la península á las tropas napolitanas, enardeciendo por último al auditorio con la narracion del bélico esfuerzo de nuestros mayores. El general Concha, tan energicamente atacado, se defendió del mejor modo posible esplicando las frases de su despacho en sentido diferente del que se le atribuia, y repitiendo una y mil veces las mas encarecidas protestas acerca de su amor á la patria, de su respeto á los héroes de la independencia, y de su deseo que la fiesta nacional del 2 de mayo se celebrára cada año con creciente pompa y magnificencia. Rechazo sin embargo la propuesta del Sr. Olózaga de que el domingo próximo se completase la fiesta suspendida, porque en su sentir con esta discusion ya se hacia público que eran calumniosas las voces que habian circulado acerca de influencias estrangeras ó de indignas adulaciones por parte de los ministros al emperador de los franceses.

Así terminó esta solemne discusion que poniendo de manifiesto el sentido patriótico y de altiva independencia que anima á nuestro pueblo, crea al par que grandes embarazos al ministerio actual, obstáculos insuperables al ministerio Mon-Armero que se anunciaba como sucesor del presente.

La prensa ha discutido en estos últimos dias muy detenidamente esta cuestion, y como la culpa de lo sucedido se achacase al municipio, la minoría progresista de esta corporacion provocó ayer una reunion estraordinaria, proponiendo en ella que en el próximo domingo se celebrára la funcion cívica que no habia podido efectuarse el dia 2. El gobernador, que es á la vez alcalde corregidor, se opuso decididamente á este proyecto, repitiendo lo dicho por los ministros en el Congreso, y puesto á votacion el punto, fué rechazada la propuesta de los concejales progresistas. Apesar de esta resolucion, opino que el domingo próximo no organizada, sinó espontáneamente, tendrá lugar la manifestacion, colocando al gobierno en un verdadero conflicto, porque no podrá tomar medidas enérgicas por el acto pacífico del vecindario, ni podrá negar tampoco que la manifestacion se dirija en contra suya.

En tanto que en el Congreso tenia lugar esta solemne discusion, se abordaba en el Senado la de la autorizacion para cobrar los impuestos, ya votada en el Congreso, como dije á vds. en mi última carta. El señor Cantero, senador progresista, combatió el proyecto de autorizacion, porque en su sentir estas autorizaciones contrariaban la índole del gobierno representativo, cuyas bases principales son la discusion y exámen de los presupuestos de gastos é ingresos. Tras un corto discurso del señor marqués de Miraflores, que se disculpó con lo apremiante de las circunstancias, usó la palabra el general Narvaez, duque de Valencia. Este discurso, anunciado muy de antemano, tiene, al decir de sus amigos y parciales, el objeto de destruir las preocupaciones que en el pueblo existen contra el general Narvaez y mostrar al trono que su subida al poder no suscitaria las graves complicaciones que se temen, porque su conducta seria muy diferente, serian liberales sus propósitos y conciliador y espansivo el régimen que se planteare. En efecto, el general Narvaez comenzó su discurso con estas indicaciones; pero desde sus primeras frases pidió la palabra en contra del general Prim, cuyos compromisos con el partido progresista son públicos y notorios. El general Prim en un enérgico discurso recordó los desmanes y tropelias cometidas por el duque de Valencia durante sus administraciones, fué numerando los padecimientos que hizo caer sobre los liberales, las medidas dictatoriales que adoptó y por último el despilfarro y el escándalo que acompañaron á todas sus denominaciones. Esta catilinaria del general Prim descompuso al duque de Valencia, que deseoso de volver golpe por golpe, y herida por herida, acusó de veleidoso, farsante y de otros mil improperios al general Prim. En cuanto á su politica escitada por la controversia el general Narvaez, declaró que no se arrepentia, que obraria siempre del mismo modo y con estas frases vinieron al suelo las protestas de liberalismo, y todo el efecto que se esperaba conseguir asi en la opinion como en palacio, desapareció como por encanto. No es esto decir que el general Prim tenga solo motivos de regocijo por la discusion pasada porque oyó cargos muy severos y algunos no infundados de boca del general Narvaez. Mal es este de todos nuestros politicos cuyas biografias por lo general no están exentas de ligerezas y de faltas que lastiman sobre todo su fidelidad politica.

Despues de tan acaloradas contiendas era evidente que no podian permanecer abiertas por mayor tiempo las cortes, así es que no sorprendió el Real Decreto de 5 del corriente por el que S. M. suspendió las sesiones, ni tampoco se estrañará que de un momento á otro aparezca la disolucion.

Cerrada la legislatura han tomado fuerza las intrigas de las diferentes parcialidades que intentan suceder al Marqués de Miraflores y este por su parte se muestra decidido á luchar para mantenerse en el mando. Hasta hoy habian permanecido en los altos puestos de la politica los hombres de la Union liberal, como testimonio de que reinaba el deseo de un completo acuerdo y conciliacion; pero en la *Gaceta* de ayer y han continuado en la de hoy, aparecieron decretos dejando cesantes á varios de estos funcionarios y admitiendo las dimisiones de otros. Esta medida indica una resolucion adoptada por el Marques de Miraflores: intenta realizar politica propia; dudo que lo consiga y en mi opinion el ministerio pasará á manos de los conservadores antes que se verifiquen las elecciones.

Comienza un periodo politico agitado como es todo periodo electoral, lo cual me hace esperar que esa próxima carta no carecerá de interes.

F. de Paula Canalejas.

GACETILLA

Corbeta «Bartolomeu Dias».—El 31 entró á Rio Janeiro la corbeta portuguesa á vapor *Bartolomeu Dias*, mandada por el capitan de mar y guerra Antonio Sergio de Souza, ayudante de campo de S. M. F.

Ese buque, favorito del rey de Portugal, es muy hermoso, y fué lanzado al agua de los astilleros de Green y Cª. el 2 de enero de 1858. Mide 208 piés de largo y 1,227 toneladas: la máquina representa la fuerza de 400 caballos y ocupa un espacio igual á 240 toneladas. Su tripulacion y armamento consisten en 300 hombres inclusos los oficiales, 20 piezas de á 32 y un giratorio de 68. Costó al gobierno mas de 650,000$.

La cámara es notable por el lujo y buen gusto de los muebles, y está tapizada de seda azul y verde con bellisimos bordados de oro. Principalmente llama la atencion el suntuoso gabinete que ocupó la princesa Maria Pia, en su viaje de Génova á Lisboa con el objeto de contraer matrimonio con D. Luis I.

La *Bartolomeu Dias* ha desempeñado varias misiones importantes al mando del duque do Porto.

En 1859 visitó los arsenales de Inglaterra. De regreso en Lisboa, siguió nuevamente para la Gran Bretaña, conduciendo á la infanta Dª. Maria Ana y á su esposo el principe Jorge de Sajonia.

En el mismo año fué á Marruecos, teniendo de huésped al *rey artista*.

En 1860, por primera vez llevó un principe lusitano á las posesiones portuguesas en el Africa Occidental.

En abril de 1861 fué encargada de ir en busca del principe Leopoldo de Hohenzöllern, novio de la princesa Dª. Antonia, y condujo á ambos esposos á Amberes.

Damos estas noticias muy agradables para los portugueses residentes en esta república, con tanto mas gusto cuanto que podemos agregar que la *Bartolomeu Dias* estará en Rio Janeiro hasta fines del presente mes, seguirá despues para Montevideo, y de aquí regresará para aquel puerto.

Buques encorazados.—Las últimas cuentas del almirantazgo inglés demuestran que el costo total de la fragata *Warrior* con su completo armamento fué 377,393 libras esterlinas. Los gastos hechos con los otros tres buques encorazados que actualmente posee la Inglaterra, ascienden á estas sumas: el *Black Prince*, 373,899 libras; la *Resistence* 257,848 id; la *Defence* 252,698 id.

Valen pues esos cuatro chiches, 1,262,818 libras esterlinas.

En 8 lecciones.—El Sr. D. Juan Manuel Bonifaz ha sometido á la consideracion de la Comision de Instruccion Pública, un método de su invencion por el cual se aprende á escribir en ocho lecciones. El próximo domingo deben reunirse todos los profesores con el objeto de imponerse y emitir su opinion sobre dicho método.

Desgracia.—El capitan del bergantin francés *Bengala*, llegado últimamente del Havre á Bahia murió el 20 del pasado del siguiente modo: iba á desembarcarse para asistir á una fiesta amistosa, y al arriar el bote tuvo la desgracia de que este le cayera sobre la cabeza, con tal violencia que momentos despues dejó de existir.

Garibaldi.—Respecto á ese héroe, hé aquí un trozo de una carta de Caprera, inserto en el *Parte Diario* de Madrid, del 25.

«La mejoria del general progresa, pero tiene la pierna hinchada y algo paralizada por la gota.

Aquí no se sabe ya dónde hospedar á los forasteros. Los compañeros del general se ven obligados á dormir en el suelo, y á ceder sus camas á los estranjeros que llegan.

Basta decir que el 15 del actual habia en casa del general 39 huéspedes.

Afluyen éstos en tal número que algunas veces carece de libertad para todo, y tiene que encerrarse en sus habitanciones cuando el estado de su salud se hace necesario gozar del beneficio supremo de la brisa y el sol.»

Rio Grande.—Ayer recibimos diarios hasta el 9.

Nada interesante contienen.

Segun ellos, á consecuencia de la guerra de este pais continuaba la emigracion por la frontera.

El 25 de mayo falleció repentinamente en Bagé el coronel Ismael Soares da Silva. Era tan querido que por sus favores á los pobres habia merecido el envidiable titulo de *padre de la pobreza*. Sus mas acérrimos enemigos politicos y personales asistieron al entierro.

¡Me voy allá!—Segun los últimos datos estadísticos es asombroso el número de mujeres que hay en Galicia. Por cada hombre, corresponden cinco mujeres y media, y en algunos puntos hasta ocho.

¿Y se quejaran aun los gallegos?

Guano.—Durante el año último se han consumido en los campos de la provincia de Valencia 15,000 toneladas de guano del Perú. En dicho año se esportaron de las Islas Chinchae para todo el mundo 283,630 toneladas de dicho abono.

Medida acertadísima.—La Policía de Varsovia ha prohibido los juegos de los niños en los jardines de Varsovia, porque los hijos de los polacos imitan en sus diversiones los combates entre rusos é insurrectos.

¡Cuán amable es aquella gente!

Amor criminal.—Un periódico americano da cuenta de un caso raro ocurrido á un viajero en Borneo. Parece que un hombre llamado Muret estaba bañándose en un rio de aquellas regiones, cuando fué visto por una enorme orangutana. Esta se enamoró inmediatamente de las formas de Muret y se lo llevó consigo, prevalida de su fuerza. La orangutana instaló á su querido en un árbol, en el cuál habia formado un nido, y le prodigó los mayores cuidados, trayéndole de comer todos los dias yerbas frescas y hojas de palmera. La orangutana se ponia celosisima cuando creia que alguna otra rival pretendia seducirle su Adonis, y entónces lo trasladaba á otro árbol. Pero un dia el ingrato Muret pudo escaparse de su nido y no se contentó solamente con huir del lado de su querida, sinó que le dió la muerte por medio de una flecha envenenada.

¡Pobrecita! ¡Si era ingrato el tal Muret! No le gustaban las monadas, cuando conocemos á tantos que se mueren por... *ellas*.

Médicos y parteras.—Segun las últimas estadisficas se cuentan actualmente en la capital de Austria 560 médicos, 179 cirujanos y 912 parteras. Entre estos totales, 93 médicos, 13 cirujanos y 9 parteras están retribuidos por el gobierno; 92 médicos, 32 cirujanos y 14 parteras pertenecen á diversos establecimientos; quedan, pues, 375 médicos, 135 cirujanos y 890 parteras, dedicados esclusivamente á la práctica privada, ó sea un médico por cada 947 habitantes, un cirujano por cada 2061 y una matrona por cada 291 mujeres.

Progresos del siglo XIX.—Ya no son solo las carreras de caballos que llaman la atencion del público En Verona ha tenido lugar una carrera de perros. Mas de cincuenta perros se presentaron al palenque, y el modo de hacerlos correr fué ponerse sus respectivos dueños al estremo opuesto del que eran colocados los perros, siendo el cariño al amo el que los inducia á la carrera. Gran número de obstáculos puestos de intento dificultaban el camino; pero entre ellos los mas difíciles de vencer eran algunos trozos de jamon, salchichon etc, capaces de despertar el apetito en el estomago mas repleto. Dada la señal, los cincuenta perros de todas las especies partieron en confusion, y preciso es decir, en honor de la raza canina, que muy pocos se detuvieron ante los obstáculos indicados. El héroe de la fiesta fué un perro pequeño perteneciente al conde de Stadion. El gobernador del Véneto, general Benedek, todos los generales y oficiales residentes en Verona y miles de espectadores de todas clases y condiciones sociales rodeaban el palenque donde tuvo lugar esta cómica escena.

Aviso á quien corresponda.—Digame V. y no mienta,—los tontos que cria Dios.

—Nacen al minuto ochenta,—y mueren al año dos;—con que ajuste V. la cuenta.

Transfusion de la sangre hecha con buen resultado.—En Liverpool se han inyectado á un enfermo, que á consecuencia de repetidas hemorrágias habia llegado á caer en un estado de suma postracion, trece onzas de sangre. Con este auxilio pudo practicársele una operacion que necesitaba y se mejoró en términos que á los tres meses estaba enteramente curado. Ocho dias despues de la inyeccion se le infartaron la pierna y el muslo izquierdos y se temió una embolia, pero estos accidentes se disiparon en seguida.

Modas.—El último número de *La Moda elegante*, periodico que cada dia tiene mas aceptacion, publica las siguientes noticias de tan caprichosa deidad.

Vestido de señoritas para concierto.—Traje de tafetan blanco con rayitas rosa formando cuadros pequeños; lo bajo de la enagua está guarnecido con un volante encañonado á pliegues muy gruesos, que tenga 8 centimetros de alto, sobre el cual corre una tira de tafetan rosa, lisa, pespunteada por cada lado con seda blanca, y de 6 centimetros de ancho. El corpiño, moderadamente escotado, vá adornado con tiras de tafetan rosa, igualmente pespunteadas con seda blanca, y dispuesta primero en forma de *chaqueta Figaro*, despues *en escalones* sobre el delantero del corpiño, y por último en *corazon* en el borde superior de aquel, el cual se guarnece por dentro con un camisolin escotado, plegado, de muselina blanca, con borde atravesado por una cinta de terciopelo rosa. Mangas muy cortas, compuestas de un volante encañonado, de tafetan rosa, pespunteado, por debajo del cual pasan dos bullones de muselina.

Traje de tafetan negro.—Enagua orlada por una tira de terciopelo negro de 20 centimetros de ancho, el corpiño es en forma de chaqueta *Figaro*, abotonado por el cuello, separándose en el pecho, redon- [illegible]

Se suspendió la sesion con el objeto de avisar al P. E. hallarse la Asamblea pronta para cerrar sus sesiones.

Pocos momentos despues el P. E. declaró cerradas las sesiones de la 9.ª lejislatura.

Comision Permanente.

Se declaró hoy instalada formándola los Sres. Senadores Acevedo (presidente), Caravia (Vice presidente), y los Sres. Representantes Fuentes, Sagastume, Alvarez (D. Ricardo), Vilardebó y Lenguas.

Representantes.

Sesion del 13 del corriente.

Presidencia del señor Fuentes.

Asistieron los señores representantes Fuentes (presidente), Carreras, de la Fuente, Alvarez (D. Javier), Gil, Landivar, Illa, ..., Vilardebó, Corta, Zipitría, ..., Acevedo, Susbiela, Gallinal, ..., re, Diago, Alvarez (D. Ricardo), ... tume, Castellanos, Gadea y ...

[illegible]

...

Se dió cuenta de haber devuelto el H. Senado el proyecto del presupuesto general ... sancionado por esta Cámara, con algunas variaciones. —Se destinó á la comision de presupuesto.

Antes de entrarse en la órden del dia obtuvo la palabra el señor Carreras para fundar un proyecto de ley, que envió á la mesa, en honor de los tres hermanos Valientes, oficiales de Guardia Nacional, muertos heróicamente ... y en favor de sus familias.

Habiendo sido apoyado el proyecto, se destinó á una comision respectiva ...

El *señor Carreras* hizo mocion para que las comisiones se espidiesen en cuarto intermedio y se considerasen ambos asuntos ..., atendiendo á la premura del tiempo ... cacion y votada la mocion ... aprobada, pasándose en consecuencia á cuarto intermedio.

Vueltos á Sala, las comisiones ... mar *in voce*.

El Sr. *Corta*—pide la lectura ... nado sobre las modificaciones ... las partidas del Presupuesto ... á Europa y consulados, á la ... da del teniente coronel Alo... D. Juan Domingo Fernandez ... del artículo 8.º del mismo á ... rés para llenar el deficit del Presupuesto.

Verificada la lectura, hace ... Sr. Corta y manifiesta que la ... formaba con la supresion hecha ... de las partidas relativas á la Mision á Europa y Consulados, ni tampoco con ... artículo 8.º aconsejando por ... mara, sostuviese su sancion ... cion á la Asamblea General.

El Sr. *Gallinal* es de opinion ... tivo para Asamblea General ... introducidas por el Senado ... necesidad de votar las partidas ... sion á Europa porque no ... que por otra parte no las ha... las actuales circunstancias ... Lejislativo estaban para ocu...

Respecto al artículo 8.º ...

[illegible]

mas de bronce y de fierro, sofaes tapizados de damazco. id de crin, divanes varias clases, aparadores de caoba y de guindó, armarios de caoba para libros, cómodas de caoba guindo y pino, lavatorios ingleses, franceses y alemanes, mesas de caoba de centro para sala, mesitas de noche con mármol, camitas de fierro para niños, pianos, mesas de escritorio de caoba, idem de guindo, sillas inglesas, francesas y alemañas, sillones de hamaca, espejos, cuadros, lámparas, tocadores, coronas de caoba para camas, mesas de comedor de caoba, id de guindo y de pino, y otros muchos objetos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo—Un surtido de loza y cristales, consistiendo en:

Juegos de loza para comida, id para almuerzo, idem de té y de café, juegos, lavatorios de porcelana y de piedra, baños de piés, platos, tazas, copas, botellas, vasos, y porcion de artículos mas, que estarán á la vista en el acto del remate.

Por el mismo.

Remate de mercaderias en su casa calle de Misiones núm. 130.

El viernes 19 del corriente á las 11 en punto tendrá lugar la venta al mejor precio un variado surtido de mercaderias.

Por Eusebio Cabral.

De comestibles, en su casa calle de los Treinta y Tres, núm. 51 E.

El Martes 16 del corriente, á las 12 en punto del dia se realizarán al mejor precio, un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los carteles.

Por el mismo.

De mercaderias y merceria, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51 E.

El Jueves 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se realizará al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderias y merceria, propias para la estacion.

El detalle se dará en los carteles.

Al mismo tiempo—Un surtido de calzado para hombres, señoras y niñas.

Por Mateo Astengo.

De comestibles, en su casa calle de 25 de Agosto núm. 31

El miercoles 17 del corriente, á las 12 en punto se venderá precisamente á la mas alta oferta, por órden de va- [illegible]

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS.

Aviso de la Legacion Británica.

Por cuanto el dia 4 del presente mes, el súbdito británico D. Enrique Smith ha sido alevosamente asesinado en su estancia llamada Flecha Ancha, en el Departamento de la Florida, por individuos desertores del cuerpo de ejército al mando del Sr. General de la República D. Servando Gomez, y con el fin de que los perpetradores de tan nefando crímen sean descubiertos, y castigados conforme á la ley, yo el infrascripto ofrezco la cantidad de **un mil pesos**, moneda nacional, como prémio y recompensa á la persona ó personas que se presentaren á dar los informes y testimonios que conduzcan á la captura y á la condenacion, por sentencia de tribunal competente, de los criminales. W. G. Lettsom.

Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. Británica.

Montevideo, Junio 9 de 1863. j 10—n 716.

EL SIGLO

A contar del dia de la fecha, el precio de las suscriciones queda fijado del modo siguiente:

Al mes	Ps. 2 »	moneda nacional.	
Por 6 meses . . . »	10.50	»	»
Por un año . . . »	20 »	»	»

Nota—Para los que pagaron anticipadamente, estos precios no empezarán á correr si no despues de vencida la suscricion adelantada.

AVIZO.

No dia 18 do corrente, ás 11 horas da manhã, recebem-se propostas á bordo da corbeta «Berenice», navio chefe da Divisão brasileira, para o fornecimento de viveres á mesma Divisão, por espaço de tres [illegible]

El que no llora no mama

Asi dice un antiguo refran, y yo digo que el que no acude á la calle del rincon núm. 61 se quedará privado de la

Rica yerba paraguaya.
Idem idem en sobornalitos de 2 arrobas,
Masacotes de cidra y azucarpé,
Caña de sustancia.
Y últimamente el rey de los licores:
Licor de Lima.

Todos estos artículos han llegado el 13 por el vapor paraguayo «Paraguarí.» j 16—n 733.

PARA LIMA.

La muy hermosa y velera fragata francesa SAN LUIS capitan Sr. Mazéres, tendrá un breve despacho para su destino. Sus comodidades para pasageros son de primer órden, y se asegura á su bordo el trato mas distinguido. Las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad se servirán ocurrir á su consignatario D. Miguel Oyenard, calle Colon núm. 50. j 16—n 732.

EL CAPITAN D. JOSÉ PERJAAN DE LA RIVERA.

(Q. E. P. D.)

Da. Isabel, Da. Felipa, D. José y D. Juan, suplican á las personas que gusten concurrir al funeral que por el descanso de dicha alma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial del Cordon, el Lunes 22 á las 9 y media de la mañana.

LINEA PARAGUAYA DE NAVEGACION A VAPOR

EL HERMOSO Y DE PRIMERA MARCHA VAPOR PARAGUAYO

«PARAGUARÍ»

comandante
REMIGIO CABRAL.

Llegará el Sábado 13 y saldrá el Domingo 14 del corriente para la Asuncion y puertos intermedios, con escala en Buenos Aires.

Tarifa de pasage.

Para	Buenos Aires	6	patacones.
—	San Nicolas	16	—
—	Rosario	20	—
—	Paraná	28	—
—	La Paz y Esquina	36	—
—	Bella Vista y Goya	44	—
—	Corrientes	56	—
—	Paraguay	76	—

Los menores y pasageros de proa pagarán la mitad de estos precios. [illegible]

Nota—No se admite á bordo pasagero sin boleto, ni carga sin órden del agente.



BARCA FRANCESA PAUL ADRIEN.

Habiendo llegado este paquete de la línea del Havre se previene á los Sres. que tienen carga á bordo, se sirvan tomar sus respectivos permisos de desembarque y entregarlos en la casa consignataria calle del Cerrito núm. 97, hasta el Miércoles 17 del corriente, debiendo empezar la descarga el dia siguiente. Se ruega á los interesados quieran asistir á la descarga, para evitar dificultades ulteriores, previniéndoles que no se atenderá á ningun reclamo que no fuese hecho al momento de llegar los bultos al muelle. P. Duplessis.

j 14—n 728.

BARCA ITALIANA FISSON.

Procedente de Génova.

Estando habierto el registro de dicho buque, se suplica á los recibidores de carga para este puerto, se sirvan sacar sus permisos sin pérdida de tiempo; debiendo seguir para Buenos Aires con parte de la carga el 18 del corriente.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

j 9—n 707. Pedro Borelli y Ca.

Services maritimes des MESSAGERIES IMPÉRIALES

PAQUEBOTS-POSTE FRANCAIS.

El paquete francés á vapor *Saintonge*, su capitan *Salle*, saldrá de este puerto con destino á *Rio Janeiro* el dia 17 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico Béarn, que sigue viage hasta *Burdeos*, haciendo escala en los puertos de *Bahia*, *Pernambuco*, *San Vicente* y *Lisboa*. En San Vicente encontrará al vapor *Telémaque* con destino á *Gorée*.

El vapor *Saintonge* recibe pasageros para todos los puntos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para *Rio Janeiro*, *San Vicente*, *Gorée*, *Lisboa* y *Burdeos*.

Las encomiendas, muestras y mercancias á flete serán recibidas en la agencia el dia 16 hasta las dos de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocúrrase á la agencia, calle de Misiones núm. 90.

El Agente—*J. Charry*.

Aviso importante

¡Píldoras y ungüento Holloway!

El profesor Holloway cree de su deber informar respetuosamente al público de la América del Sur, de que [illegible]

[illegible]

ESTUDIOS COMERCIALES

LECCIONES PARTICULARES

DE

Teneduría de libros *por partida doble.*
Aritmética comercial.
Estilo comercial.
Geografía y cosmografía.
Cálculo decimal y sistema métrico.
Cuentas corrientes con intereses.
Derecho mercantil.
Idioma francés.
Idioma español.

El profesor que suscribe enseña, sea en las casas particulares, sea en su propio domicilio, estas diversas ciencias, en cuya enseñanza tiene ya una larga práctica en esta capital.

Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor

Calle del Sarandí núm. 172.

ARSÈNE ISABELLE.
N.º 79.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA DE DESIDERIO JOUANT Y H.

Calle de los Treinta y Tres, núm. 196.

En este establecimiento, que acaba de abrirse, se hacen retratos á la Fotografía de gran tamaño y en tarjetas, con fondos blancos Artísticos, fondos perdidos con nubes y otras especialidades; Ambrotipos de relieve, sobre vidrio y cristal, hule, charol, etc, con toda la perfeccion del arte, siendo sus precios los mas acomodados que puedan encontrarse en Montevideo.

Las personas que se dignen honrarnos con su confianza, podrán cerciorarse de esta verdad al visitar nuestra galeria, previniendo que no entregamos ningun retrato del cual no queden satisfechos los interesados, para probar de este modo que deseamos que la casa se acredite mas por el juicio de los mismos concurrentes, respecto de nuestros trabajos artísticos, que por nuestro propio interés.

Horas de trabajo:—desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde en cualquier tiempo.

Tambien ofrecemos un rico, variado y elegante surtido de cuadros, marcos y cajas para retratos á precios al alcance de todos.

2—n 688.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas.

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo——Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos
Los 4, 14, 19 y penúltimo— Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á rejir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
5, 12, 20, 28: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida,
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.
1, 8, 16, 24: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.— Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.
CALLE DE ZABALA, 48.
SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires, los lúnes á las 4 y 1/2 de la tarde.

El Menay,
Para Buenos Aires, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Salto.
Hasta el Salto, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Libertad.
Para Buenos Aires, los viernes á las 4 1/2 de la tarde.

El Menay.
Para Buenos Aires, los sábados á las 4 1/2 de la tarde.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,
SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 23, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.
101 —*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.
Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.
101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"
Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.